



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Monografía previa a la obtención
del título de Licenciada Psicología
Educativa en la especialización de
Educación Inicial

TEMA:

AUTOESTIMA EN RELACIÓN CON EL ACOSO ESCOLAR EN NIÑOS Y
NIÑAS DE TRES A CUATRO AÑOS.

AUTORAS:

FANNY BEATRIZ ARIAS VEGA

MARTHA MARÍA CARTUCHE GUILLAS

DIRECTORA:

Mst. MIRIAM ORDOÑEZ

Cuenca - Ecuador

2013



RESUMEN

El presente trabajo de investigación bibliográfica se centra en los diversos factores que contribuyen al desarrollo del acoso escolar en preescolares, sus protagonistas, manifestaciones causas y consecuencias. El acoso escolar puede iniciarse en contextos familiares y ampliarse a los centros educativos. Claro está que el acoso escolar en niños y niñas se manifiesta en forma silenciosa y poco visible. El fundamento teórico de este trabajo monográfico se basa en autores como: Olweus, Ortega, Sullivan entre otros, para quienes la agresividad está presente desde el momento en que el niño entra en contacto con el entorno familiar y social, y no exclusivamente en las escuelas. El acoso en preescolares es un comportamiento no deseado que causa daño físico y emocional a los niños víctimas, se manifiesta a través del rechazo del grupo y por la agresión verbal y física por parte del acosador. Nuestro interés se centra en conocer qué relación existe entre la autoestima y el acoso escolar, dado que un niño acosado sufre daño en su autoestima, generándose en la víctima inseguridad, desvalorización y una falsa imagen de sí mismos.

PALABRAS CLAVE: Acoso escolar, tipos de acoso escolar, causas y consecuencias del acoso escolar, la autoestima, tipo de autoestima, niños preescolares.



ABSTRACT

This bibliographic research focuses on the various factors that contribute to bullying in preschool, its characters, events, causes and consequences. Bullying can begin in familiar contexts and extended to schools. It is clear that bullying in children manifests as silent and inconspicuous. The theoretical foundation of this monograph is based on authors such as Olweus, Ortega, Sullivan, and others to whom the aggression is present from the moment the child comes in contact with the family and social environment, and not solely on schools. Preschool Harassment is unwanted behavior that causes physical and emotional harm to child victims, this is manifested through the rejection of the group and the verbal and physical aggression from the bully. We are interested in knowing what is the relationship between self-esteem and bullying, since a bullied child suffers damage their self-esteem, generating in the victim insecurity, devaluation and a false image of themselves.

Keywords: Bullying, types of bullying, causes and consequences of bullying, self-esteem type, preschoolers.



INDICE

CAPITULO I

ACOSO ESCOLAR O BULLYING.....	14
Antecedentes.....	14
Definición.....	17
Los protagonistas.....	19
Características de un niño acosado y acosador.....	21
Tipos de acoso escolar.....	24
Causas y consecuencias de acoso escolar	26

CAPITULO II

Autoestima y relación con el acoso escolar.....	28
Definición de autoestima.....	28
Tipos de autoestima.....	29
Importancia de autoestima.....	31
Elementos que conforman la autoestima.....	31
Autoestima en relación al acoso escolar.....	34
Conclusiones.....	37
Recomendaciones.....	40
Referencias consultadas.....	41



Otras Fuentes.....43

Anexos.....44



Universidad de Cuenca

Fundada en 1867

Yo, Fanny Beatriz Arias Vega, autora de la Monografía **“Autoestima En Relación Con El Acoso Escolar En Niños Y Niñas De Tres A Cuatro Años”**, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de, **Licenciada en Psicología Educativa en la especialización de Educación Inicial**. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 19 de junio de 2013

Fanny Beatriz Arias Vega
0104274774

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



Universidad de Cuenca

Fundada en 1867

Yo, Martha María Cartuche Guailas, autora de la Monografía **“Autoestima En Relación Con El Acoso Escolar En Niños Y Niñas De Tres A Cuatro Años”**, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de, **Licenciada en Psicología Educativa en la especialización de Educación Inicial**. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 19 de junio de 2013

Martha María Cartuche Guailas
0104494174



Universidad de Cuenca

Fundada en 1867

Yo Fanny Beatriz Arias Vega, autora de la Monografía **“Autoestima En Relación Con El Acoso Escolar En Niños Y Niñas De Tres A Cuatro Años”**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 19 de junio de 2013

Fanny Beatriz Arias Vega
0104274774

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



Universidad de Cuenca

Fundada en 1867

Yo Martha María Cartuche Guailas, autora de la Monografía **“Autoestima En Relación Con El Acoso Escolar En Niños Y Niñas De Tres A Cuatro Años”**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 19 de junio de 2013

Martha María Cartuche Guailas
0104494174

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador

DEDICATORIA

A Dios, quien me da una gran alegría para continuar a pesar de los desmanes de la vida.

A toda mi familia en especial a mi Padre Lizardo Arias, por el apoyo incondicional y a mi hijo Sebastián Arias, "Todos son mi gran felicidad".

Y a mi amor propio, por tener empeño y las fuerzas para no dejarme vencer y ser optimista cada día.

FANNY ARIAS

A Dios por darme salud y fortaleza, a mi hijo Andy Sarango Cartuche, mi mayor inspiración para salir adelante. A mis Padres, hermanos y hermanas que día a día con gran esfuerzo, dedicación y amor supieron apoyarme para lograr cumplir mi meta, y a todos mis amigos y amigas que de una u otra forma me acompañaron en este proceso de aprendizaje, a los profesores por guiarnos por el camino del saber haciendo de mí una mejor persona. A mi persona por ser constante y perseverante.

MARTHA CARTUCHE



AGRADECIMIENTO

Al creador por darnos fuerzas a pesar de las adversidades, a la Universidad de Cuenca, a la Facultad de Psicología, al IV Curso Alternativo de Graduación por habernos dado la oportunidad de superarnos. De manera especial a nuestra Tutora, Directora Master Miriam Ordóñez por su acertada dirección, a los profesores por su enseñanza incondicional y a todos nuestros compañeros y en especial a nuestras compañeras quienes han sabido apoyarnos en todos estos años de estudio.

FANNY BEATRIZ ARIAS VEGA Y

MARTHA MARÍA CARTUCHE GUAILLAS



INTRODUCCIÓN

A partir de los estudios realizados por el Psicólogo Dan Olweus se han desarrollado numerosas investigaciones tanto en países Europeos como en América Latina. Sin embargo en la actualidad la mayor parte de los estudios están centrados en las etapas escolares. Cabezas (2005), manifiesta que los centros educativos son los espacios donde se presenta el acoso escolar debido a que los niños, niñas y adolescentes entran en interrelación con sus pares y amigos. Para Olweus (2006), el acoso escolar es toda forma de agresión o intimidación física y verbal de un niño que tiene mayor poder o fuerza, de forma voluntaria en contra de otro de menor poder. Dicha conducta negativa intencionada tiene un mantenimiento en el tiempo.

A partir de nuestra investigación bibliográfica hemos podido evidenciar que son pocos los estudios de acoso escolar realizados en el Ecuador, los que existen están direccionados a educación básica y ninguno en al ámbito preescolar. Sin embargo estudios internacionales denotan la presencia de acoso escolar en niños en edades tempranas y sus graves consecuencias, fundamentalmente a nivel de la autoestima de la víctima dado que generan inseguridad, desvalorización y una falsa imagen de sí mismos. Investigaciones como las de Ortega y Monks (2005), denotan que la conducta agresiva está presente desde el momento en que el niño entra en contacto con el entorno familiar y social y no exclusivamente en el ámbito escolar.

Partiendo de las definiciones de varios autores sobre acoso escolar podemos inferir que el acoso en preescolares es un comportamiento no deseado que causa daño físico y emocional al niño víctima. El acoso escolar puede ser directo o indirecto, manifestándose a través de la exclusión del grupo y de la agresión verbal (insultos, apodos) y física (golpes, empujones) por parte del acosador. Estas conductas



negativas e intencionadas generan en el niño una imagen negativa y distorsionada de sí mismo por la exclusión y rechazo sufridos. Constantino y Escurra (2006), señalan que la formación de la autoestima implica una gran cantidad de elementos psicológicos que permitirán al preescolar desarrollar patrones interaccionales positivos con diferenciación emotiva pero manteniendo el vínculo afectivo directo con el resto de sus compañeros.

Nuestro interés por acercarnos a la realidad de los niños preescolares y conocer las consecuencias del acoso escolar en la formación de su autoestima nos llevó a abordar temas relevantes que se concretan en dos capítulos de la presente investigación bibliográfica. El primer capítulo abarca los antecedentes del acoso escolar, diversas definiciones del mismo, sus protagonistas, las características de un niño acosado y acosador, los tipos de acoso escolar y sus causas y consecuencias. En el segundo capítulo describiremos a la autoestima, sus tipos, su importancia, los elementos que conforman la autoestima y la relación existente entre la formación de la autoestima y el acoso escolar en niños de tres a cuatro años.

CAPITULO I

ACOSO ESCOLAR O BULLYING

ANTECEDENTES



A finales de los 80, los estudios sobre acoso escolar o “Bullying” se convirtieron en un tema central de investigación en países como Noruega, Suecia, Finlandia. Uno de los pioneros en esta

investigación es el Psicólogo Dan Olweus, catedrático de psicología de la Universidad de Bergen. Su interés surge después de que tres niños en edades de 10 y 13 años cometen suicidio luego de ser víctimas de Acoso Escolar. En el año de 1973 en Escandinavia y en el año de 1978 en Estados Unidos de América publica su texto titulado “Agresión in the Schools Bullies and Whipping Boys”¹. (Olweus, 2004)

Dan Olweus, uno de los más influyentes estudiosos en la década de los setenta, fue quien abordó de manera frontal el tema del bullying e hizo de este un fenómeno visible. Posteriormente estas investigaciones sirvieron de base de otros estudios realizados en países como Europa y España. (Mendoza; Rodríguez, 2012).

Las estadísticas preliminares de estudios realizados por la Defensa de los Niños Internacional (DNI-Ecuador) en el Ecuador y el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA) señalan que el 32% de niños y adolescente sufren de este tipo de maltrato. (Diario el comercio, 2008) (ctd en S, France y Díaz, 2012).

¹ "Agresión En Las Escuelas Los Intimidadores Y Niños Derrotados".



Hasta esa fecha no existía ningún estudio formal del acoso escolar, el mismo se inició en febrero de 2009, en donde la facultad de Psicología a través del proyecto denominado “Estudio de la Violencia Escolar entre Pares –Bullying- en las Escuelas Urbanas de la Ciudad de Cuenca” inicia el estudio de dicho fenómeno, con el objetivo de identificar el porcentaje de acoso escolar en niños de seis a doce años de edad (en las setenta y cuatro Instituciones educativas que formaron parte de su población de estudio), además de identificar el porcentaje de víctimas, identificaron el porcentaje de potenciales víctimas, los tipos de acoso presentes, las manifestaciones de acoso, al igual que sus causas y consecuencias. Este estudio por ende se ha convertido en el primer estudio formal de acoso escolar en nuestra ciudad y país.

En nuestro país, en el código de la niñez y Adolescencia en su Art. 67.- se conceptualiza al maltrato como:

“Toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualquiera sea el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima”.

En el mismo artículo se menciona que el maltrato psicológico es “cualquier hecho que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido”. La violencia no se limita únicamente a los actos que causan heridas físicas a los menores de edad, sino también como lo manifiesta la Agencia de Comunicación de Niños, Niñas y



Adolescentes (Acnna, s/f) violencia es todo hecho que ocasiona traumas o conflictos emocionales en la psiquis del niño, niña o adolescentes.

En la constitución de nuestro país, en su Art. 73.- señala que es *“Deber de todas las personas Intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso, sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención, inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial”*

Como se evidencia en nuestra Constitución existe un marco legal que protege al niño, niña o adolescente víctima de acoso escolar, protección que lamentablemente no siempre se visualiza en el marco de la realidad social.

Ayudando así a la protección integral del niño niña y adolescente. El acoso Escolar o Bullying es un fenómeno que ha estado presente dentro y fuera de las instituciones educativas desde siempre, y no es que no se lo haya considerado como un problema sino que en el pasado no existían investigadores ni estudios que se interesaran por el problema de maltrato escolar. Esta problemática como vemos en nuestro país ha sido recientemente abordada, dado que como manifiesta Olweus (2004) se ha convertido en una situación alarmante que cada vez se vuelve más incontrolable.

DEFINICION



Ilustración 1 Olweus (2006:25)

Para Olweus (2006:25):

“Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma constante y durante un tiempo a acciones negativas que lleva acabo un alumno o varios de ellos... hablamos de acción negativa cuando alguien infringe, de manera intencionada, o intenta infringir mal o

malestar a otra persona... las acciones negativas se pueden llevar a cabo mediante contacto físico, verbal o de otras maneras como hacer muecas gestos insultantes e implica la exclusión intencionada del grupo”.

Cuando el autor habla de acciones negativas se refiere a que el agresor tiene la intencionalidad de generar daño a la víctima, presentando la víctima dificultad para defenderse de la agresión, es decir la víctima no se encuentra en la misma línea de poder o fuerza que el agresor. Hay una relación totalmente asimétrica tanto física como psicológica. Según el informe investigativo de Shephard Ordóñez y Rodríguez (Mercurio, 2012) los niños más pequeños de entre seis y siete años son los que presentan porcentajes más altos de acoso escolar, lo cual nos conduce a la hipótesis que aparentemente los niños más pequeños son los que presentan mayos indefensión frente a la acción negativa del agresor.

Para Cabezas (2005):

“El hostigamiento psicológico en espacios escolares se denomina técnicamente bullying, término británico que proviene del verbo “to – bully”, que significa tiranizar, intimidar. El bullying pueden ejercer profesores con alumnos, tomando alguno de ellos como centro de intimidación o, en los casos que se dan entre alumnos, cuando uno de los estudiantes es tomado como eje de burlas o se practica un menosprecio sobre su persona, parte de uno de sus compañeros o un grupo de ellos.”

Como menciona Cabezas, el Bullying puede ser ejercido por un niño, por una niña o por un grupo de niños o de niñas contra un niño o niña que es tomado como eje de acoso, se presupone que el niño o niña es victimizado por poseer alguna característica diferente a nivel físico, social, cultural o académico. Otra forma de acoso se da entre maestros y estudiantes. El acoso escolar por parte de profesores se suele dar a través de la amenaza y por parte del alumno se da en forma de burlas y rechazo. Los espacios escolares al ser escenarios caracterizados por la competitividad se convierten en lugares propicios para generar el acoso escolar o bullying.



Ilustración 2 Sullivan (2003)

Para Sullivan (2003), el acoso escolar:

“Es una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias personas contra

otra persona sana o varias personas, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes”.

Como se evidencia de lo que manifiesta Sullivan y los otros autores anteriormente citados, el acoso escolar es un tipo de violencia perverso de relación interpersonal que tiene lugar típicamente en el seno de un grupo que se caracteriza por la intencionalidad de hacer daño de parte del agresor (y por ende por la indefensión de la víctima), por el mantenimiento en el tiempo y por la asimetría de poder (ley de dominio-sumisión). Por tanto el acoso escolar o violencia escolar entre pares es una conducta de persecución física, verbal y psicológica que realiza un estudiante o un grupo dirigido a un estudiante al que elige como víctima de constantes ataques, causando en la víctima traumas o conflictos emocionales en su psiquis.

LOS PROTAGONISTAS



Ilustración 3 Olweus (2006)

Son actores que intervienen de manera directa en el acoso escolar. Para Olweus (2006), existen tres actores principales del acoso escolar (que forman el denominado triángulo de bullying): el agresor, la víctima y el observador.

El agresor.- es el que ejecuta la agresión, por ende ejerce su poder en contra de la víctima (tiene gran facilidad para identificarla). Existen dos tipos de agresores: el agresor propiamente dicho y el agresor – víctima. El agresor propiamente dicho es reconocido socialmente, desempeña el papel de líder y es solidario con sus iguales, no demuestra empatía por sus víctimas, por lo general estos niños viven situaciones conflictivas en su hogar. El agresor – víctima, puede ser al mismo tiempo víctima o agresor. Tiende a intimidar a los jóvenes y a los más pequeños y en otras ocasiones



es víctima de acoso por sus compañeros de mayor edad. Generalmente él o ella presentan una conducta bastante conflictiva e inaceptable cuando se trata de victimizar, pero a la vez es vulnerable cuando es sometido a acoso.

La víctima.- es el que sufre la agresión, y no ha desarrollado habilidades comunicacionales ni socio-emocionales, no es popular, por lo cual es rechazado y aislado. Existen tres tipos de víctimas: La víctima pasiva, la provocadora y el acosador-víctima. La víctima pasiva es sumisa, vulnerable e insegura, sufre en silencio el ataque del agresor. Por lo general en las escuelas son víctimas de burla y marginación provocando su desinterés escolar. La víctima provocadora se presenta de forma molesta, inmadura o inapropiada, su intención no siempre es provocar sino que no sabe cómo comportarse. En ocasiones decide irritar a los demás. En el apartado anterior ya describimos al agresor-víctima.

El espectador.- es aquel que participa en el triángulo del acoso escolar observando la agresión sin intervenir ni en contra ni a favor de la víctima, puede ser aliado del agresor o de la víctima u observador neutral y pasivo.

Para S, France y Díaz (2012), quienes participaron en la aplicación de un cuestionario sobre maltrato en 57 colegios particulares en el cual señala que el 52% son víctimas de acoso escolar, un 80% son observadores y un 61% son acosadores, porcentajes todos ellos muy elevados. La tasa de maltrato fue de 39%, con una intensidad alta y muy alta en el 27% de los casos. Según estos estudios las edades más bajas. Se considera que las edades más bajas son más propensas a padecer de acoso escolar.

CARACTERÍSTICAS DE DESARROLLO DE NIÑOS DE TRES A CUATROS AÑOS.



El desarrollo de los niños a estas edades como describe en el INNFA, (2004) son:

- ✓ **Área Cognitiva:** Tiene un buen desarrollo intelectual y conocimiento: nociones, colores, figuras geométricas.
- ✓ **Área de Lenguaje:** El lenguaje esta mayormente desarrollado por lo tanto los niños necesitan ser escuchados.
- ✓ **Área Afectiva:** Tienen más consciencia del yo, es espontaneo, siente necesidad de ser querido y amado (autoestima), se desenvuelven con otros niños, y son independientes.
- ✓ **Área Motriz:** Tienen movimientos firmes y coordinación y se ha definido su movimiento manual como: cortar, pegar, rasgar, etc.

CARACTERÍSTICAS DE UN NIÑO ACOSADO Y ACOSADOR

Según el estudio de Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012), los niños más pequeños (6 y 7 años con un porcentaje de 16,9% y 12,5% respectivamente) son los que presentan un mayor porcentaje de acoso escolar de tipo físico, disminuyendo dicho porcentaje en edades superiores, lo que nos lleva a identificar que en los más pequeños el tipo más frecuente de acoso escolar es de tipo físico dado que el tipo de pensamiento que presenta el niño es de tipo concreto, siendo más factible la agresión física, mientras que en los de mayor edad sobre todo a nivel de los doce y diez años (2,5% y 2,1% respectivamente) sería de tipo verbal, dado su nivel de pensamiento más bien abstracto.

Ortega y Monks (2005), en su investigación titulada “*Agresividad injustificada entre preescolares*” menciona que “la tradición de no incluir las aulas del preescolar en los estudios sobre bullying no quiere decir que no haya existido una línea de



investigación sobre agresividad en estos años”. Todo lo contrario, las teorías clásicas (Freud, 1920; Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears, 1939; Lorenz, 1966; Bandura, 1973) han especializado desde hace mucho tiempo su objeto de análisis en los preescolares, es así que el modelo etológico ha puesto en debate científico y social el carácter adaptativo de la agresividad (Eibl-Eibesfeldt, 1993; Braza, Braza, Muñoz y Carreras 1993 y 1997, entre otros), manteniendo como técnica de investigación a la observación.

Bjorkqvist, Lagerspetz y Kaukiainen, en 1992 (ctd en Ortega y Monks, 2005), identificaron dos grupos relevantes de conducta agresiva: la directa y la indirecta. Evidenciando que los niños pequeños eran más proclives a las formas agresivas cara a cara (maltrato verbal y físico), mientras que casi no se presentaban entre ellos las conductas indirectas (maltrata por intermedio de otros, propagación de rumores, entre otros).

Crick y Grotpeter en 1995, Galen y Underwood, en 1997, Moenks et al, en el 2003 (ctd. En Ortega y Monks, 2005), manifiestan que en su grupo de estudio, los niños y niñas preescolares hacían uso de la agresión física, verbal y social directa (rechazo y expulsión cara a cara) pero no la agresión social indirecta (hacer el vacío social, con intencionalidad de lastimar el autoestima de otro era poco frecuente).

Olweus, en 1978 y Lagerspetz et al., en 1982 (ctd. En Ortega y Monks, 2005), señalan que las víctimas tienden a ser menos populares, pero los agresores gozan de popularidad y sociabilidad, entendiendo que en el periodo preescolar la agresividad aparentemente es una cualidad más permanente que la tendencia a la victimización. Esto se evidencia en lo que manifiestan Perry, Perry y Boldizar en 1990, Morales – Vives, Codorniu-Raga y Vigil-Colet en el 2005 (ctd. En Ortega y Monks 2005), que



en los primeros contactos agresivos se genera una exploración sobre la resistencia a la agresión, en donde el niño agresivo iría comprobando si la víctima se deja intimidar e iría eliminando de su lista de ataques a los que le hacen frente o lo denuncian a los mayores. Todo lo cual explicaría la inestabilidad original del rol de la víctima y la aparente estabilidad del rol del agresor infantil, es así que Ladd y Burgess en 1999 (ctd. En Ortega y Monks, 2005), encontraron “estabilidad significativa en la conducta agresiva de los preescolares de entre 4 y 5 años”, por ende el rol de víctima sería menos estable que el del agresor.

Otros estudios anteriores señalan que la inestable dinámica de roles en la agresividad injustificada de preescolares, manifiesta que la nominación de iguales respecto al rol que desempeña sus propios compañeros en el fenómeno de la agresividad injustificada dio el siguiente resultado: 12% de agresores, 14,1% de víctimas, 29,3 de defensores, 12,0% de colaborados, 30.04% de espectadores (un residual del 2.2% fueron nominados agresores/defensores o agresores/defensores/victimas). Las profesoras por su parte otorgaron diferentes roles a cada sujeto, la más frecuente fue la “no nominación”; la atribución del rol fue de 50.0% de los preescolares; el rol del agresor fue del 6,5%; víctimas del 6,5%; defensor del 4,3%; colaborador del 1,1%. Las siguientes nominaciones fueron de roles mixtos: agresor/colaborador en un 2,2%. Agresor/defensor en un 1.1%. Agresor/victima/colaborador en un 4,3%. Agresor/victima/defensor/colaborador en un 4%, dando un total de un 35.9% de agresores; 29,3% de víctimas; 17,4% de colaboradores y 78,3% defensores. (El total no es del 100% porque la nominación era múltiple), (Monks, 2003, ctd. En Ortega y Monks, 2005).

En los estudios realizados, por Lagerspetz, Bjorkqvist, Berts y King (1982) (ctd. En Ortega y Monks, 2005), los maestros consideran que las *víctimas* de la agresión

injustificada en preescolares tienden a ser más fuertes. En tanto que en el *agresor* la relación y rechazo social puede estar marcada en el hallazgo de que los niños pequeños manifiestan la agresión más que los adultos. Mientras que los *defensores* puede ser nominados por las maestras/os, sus iguales o por sí mismos, respecto de la escala de desarrollo físico, suelen ser socialmente los más populares y demuestran afecto por sus iguales. El rol del *colaborador* es más complicado ya que quizá se trata de alguien que no visibiliza sus intenciones de agresión pero las anima a cometerlas.

TIPOS DE ACOSO ESCOLAR



Ilustración 4 Ortega (2008)

entre otros.

Para Ortega (ctd en Valadez, 2008), existen diversos tipos de acoso o maltrato, siendo los más frecuentes:

El maltrato físico: Es cualquier acción intencional que provoca daño físico como por ejemplo: golpear, empujar, dar patadas, jalones, puñetes, meter el pie

El maltrato verbal: Es una comunicación agresiva, donde humilla, ataca y amenaza cuando no logra su objetivo. Los maltratos más comunes son: apodos, insultos, malas palabras, entre otros.

El maltrato psicológico: es el daño emocional y afectivo que perjudica a la autoestima, ocasionando la falta de interacción social, es decir la dificultad de expresar sus habilidades y sus sentimientos.

El maltrato social: El agresor expone a la víctima ante otros para descalificarlo, es indiferente y lo excluye del grupo.

El acoso sexual: es un acoso invisible que se manifiesta a través de acciones que implica tocar el cuerpo del sujeto sin su consentimiento.

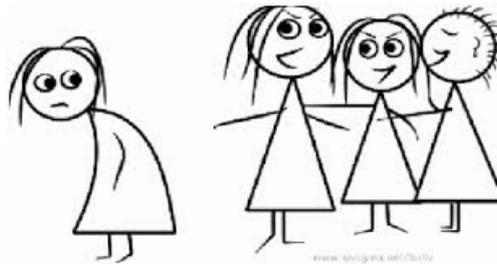


Ilustración 5 Manuel Rodríguez G.

En la investigación realizada por Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012), se evidencia que en su población de estudio el tipo de acoso escolar más frecuente es el directo verbal caracterizado por la presencia del apodo en un 47,3%, seguido por el daño físico en un 9,2% y el rechazo en un 5.1%. Como se evidencia el acoso verbal directo es el que presenta un mayor nivel de incidencia.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL ACOSO ESCOLAR

El acoso escolar tiene un origen multicausal y epifenoménico, es así que para Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012), entre las causas que dan origen al acoso escolar se encontrarían: la falta de amor y de cuidado, el exceso de libertad durante la infancia (en lo que atribuye a reacciones agresivas), la afirmación de autoridad de los padres caracterizada por el castigo físico y los exabruptos, el temperamento del niño (factores intrapsíquicos). Todos estos factores se relacionan con el clima escolar y familiar, así por ejemplo, las discusiones y conflictos con los padres crearan relaciones inseguras en los niños.



Otra de las causas del acoso escolar en preescolares se da generalmente cuando los niños son “obligados hacer cosas que no le gusta, pues el niño siente que le están invadiendo su individualidad, en su amor propio, lo cual provoca agresividad, estimula la violencia, porque sus derechos de manifestar no están siendo respetados. Sus sentimientos son heridos, ofendidos y solamente resta agredir a los demás.” (Peiro, 2008).

Desde nuestra perspectiva como psicólogas educativas consideramos que las actitudes de los progenitores favorecen el desarrollo en edades muy tempranas de conductas violentas y agresivas consideradas como probullyin que más adelante en las instituciones educativas, al ser reforzadas por el entorno o no interrumpidas por la maestra, se consolidan como modelo de éxito. Posteriormente se manifestara agrediendo a otro compañero, ya sea de forma física, verbal o psicológica, o a su vez puede ser víctima de ataques por parte de otros compañeros con mayor poder, convirtiéndose así en una situación de asimetría de poder y escalada simétrica, características propias de fenómenos como el bullying.

CAPITULO II

AUTOESTIMA Y RELACION CON EL ACOSO ESCOLAR

DEFINICION DE AUTOESTIMA



Ilustración 6 Google Imágenes

Desde el momento del nacimiento el ser humano inicia su viaje hacia el conocimiento del mundo. Primeramente, a través de sus sentidos, recibe información valiosa del entorno que procesa en su mente para después convertirse en ideas y

conceptos. Más tarde estas ideas adquieren significado emocional de acuerdo al efecto negativo o positivo que produjeron en el niño.

El niño² forja la imagen de sí mismo, su autoimagen se va desarrollando observando a sus padres, educadores, y escuchándolos. Pero esta imagen la construye sobre todo, viendo y sintiendo la decepción con respecto a la construcción de dicha imagen. La autoestima es esa llamita que brilla en el fondo de los ojos de los niños cuando su mamá les dice *¡Pero que listo eres...!* *¡Que contenta esta mamá cuando te vistes sola!*, etc.

Laporte (2006), manifiesta que las características esenciales que denotan que un niño pequeño tiene autoestima son esencialmente:

- Sentirse bien con su cuerpo
- Estar orgulloso de ser un niño, niña
- Tener el sentimiento profundo de que es digno de amor

² El término niño hace referencia tanto al género masculino como femenino.



- Sentirse a gusto con los demás
- Esperar y creer que sus necesidades serán cubiertas.

Para Montoya (2001), La autoestima es la capacidad o actitud interna de relacionarse consigo mismo, lo cual genera que el niño perciba su mundo de forma positiva o con una orientación negativa según el estado en el que se encuentre.

Feldeman (2001), manifiesta que la autoestima es importante puesto que intervienen todos los sentimientos y creencias que tenemos acerca de nosotros mismos y afecta a todo lo que hacemos en la vida. La aceptación de sí mismo, tener una idea realista de lo que somos y estar conforme de ello, es también una forma de valorarse, sentirse amado y auto respetarse.

Pick, Givaudan y Martinez en 1997 (ctd. en González y López, 2001), señalan que la autoestima se desarrolla en los primeros años de vida, cuando la madre y el padre mandan mensajes a sus hijos de forma positiva o negativa, cuando enfatizan los logros y transmiten sentimientos de afecto a sus hijos. Delgado y Calle (2012), manifiestan a su vez que entre el primer y tercer año vida, el niño desarrolla la capacidad de confiar y asumir conductas positivas o negativas de quienes están a cargo de su cuidado. De esta forma son capaces de sentirse seguros incluso cuando están amenazados, o por el contrario sentirse ansiosos, inseguros o desconfiados.

TIPOS DE AUTOESTIMA

Feldeman (2001), señala que existen dos tipos de autoestima: *sana* y *baja*. No hay que confundir la *autoestima sana* con el egocentrismo, los sentimientos positivos permiten desarrollar el potencial, fijar metas, afrontar problemas y relacionarnos con otros. Los niños no nacen con autoestima, surge y crece constantemente durante la



vida. Los padres, hermanos, amigos y profesor son una gran influencia para el desarrollo de la autoestima. En cambio un niño con *autoestima baja* presentaría características como:

- Tímidos.
- Temerosos de experimentar nuevas cosas.
- Son cambiantes.
- Negativos.
- Inseguros.
- Egoístas.
- *Sumisos.*

La pseudoautoestima. Es una autoestima falsa o No autoestima, la seguridad en sí mismo y el respeto por sí mismo se presenta en forma falsa. Surge como una protección en el niño para disminuir la ansiedad y a elaborar un buen concepto de sí mismo. La pseudoautoestima es creer que uno puede hacer todo lo que busca o desea a toda costa, irrespetan los derechos de los demás, en ocasiones actúan agresivamente. Así, los impulsos que llevan a una persona en una determinada dirección y sobre los cuales construye su vida, pueden basarse en este intento de autoprotección.

IMPORTANCIA DE LA AUTOESTIMA

Para Constantino y Ecurra (2006):

“El nivel de la autoestima tienen profundas consecuencias en cada aspecto de nuestra existencia: en el ámbito personal, familiar, escolar y social. Cuanto más



sólida es la autoestima, mejor preparado está el sujeto para hacer frente a los problemas que se presentan a nivel personal, familiar o laboral”.

De lo que manifiestan Constantino y Ecurra se deduce que la autoestima es un elemento psicológico esencial, que le permite al niño generar patrones interaccionales positivos con diferenciación emotiva pero manteniendo el vínculo afectivo directo con el resto de sus compañeros. La autoestima da lugar a procesos integrales de identidad así como al desarrollo de habilidades emocionales como la asertividad y resiliencia que le permiten al niño una autoafirmación de su propia valía como ser humano.

ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA AUTOESTIMA

Auto Imagen.

Es un componente de la autoestima, se le considera como la imagen mental que hacemos de nosotros mismos. Cuando hablamos de auto imagen nos referimos a la forma en como nos miramos cada uno de nosotros en relación a otros, como nos percibimos en comparación con los demás, como nos damos cuenta de nuestras propias facultades y características. La auto imagen se desarrolla a partir de la valoración y aprobación dentro del hogar y posteriormente en lo social; es decir, que su enojo, indiferencia, rechazo, influyen mucho en nuestras acciones; en la búsqueda de quedar bien con quienes nos rodean, podemos cambiar nuestros pensamientos, sentimientos y actitudes.

La autoimagen puede verse afectos cuando un niño es rechazado, excluido, agredido de forma física y verbal genera en el niño una autoimagen negativa o distorsionada de sí misma.



Auto concepto.

Es la parte cognitiva de la autoestima, incluye elementos que utilizamos para describirnos. Todas las personas tenemos un concepto de las cosas y de la gente que nos rodea. Lo que opinamos sobre los demás, tenemos formada una representación sobre algo. El autoconcepto se produce en la interrelación con otros significativos, así la persona es el resultado de la organización de experiencias, actitudes y recuerdos pero al mismo tiempo se diferencia de ellos (Calixto, 1996).

Desde nuestra perspectiva profesional el auto concepto es todo lo que creemos poseer sobre nosotros mismos como son: identidad social, características físicas y atributos personales; cuando estas ideas son satisfactorias en el niño se forma un auto concepto positivo de sí mismo, se valora favorablemente y da lugar a lo que llamamos una sana autoestima. Un niño con una buena autoestima se sienten seguro, cómodo y sus relaciones interpersonales son más llevaderas.

El acoso escolar genera en el niño inseguridad, dado que las relaciones interpersonales se caracterizan por la amenaza y agresión física, generándose una afeción directa a su autoconcepto y por ende a su identidad personal y social.

Auto Confianza.

La autoconfianza para *Andrade Y Tapia* (2011), es la afirmación que el niño tiene de considerarse capaz de realizar diferentes cosas de manera correcta. Esta convicción interna permite al individuo sentirse tranquilo al momento de enfrentar retos y provocar cierta independencia frente a la presión que pueda ejercer un grupo. Una persona insegura y conformista genera, impotencia e incapacidad para realizar



tareas nuevas. Un niño se cuestiona respecto a que ¿puedo hacerlo! o ¿no puedo hacerlo!

Haltiwanger y Harter (ctd. en García y Román, 2005), en su escala de valoración de la autoestima en los niños valoran cinco dimensiones:

- Muestra interés por los retos.
- Iniciativa/independencia.
- Preferencia social/retraimiento.
- Expresión socio-emocional.
- Forma de afrontar el estrés.

Estas dimensiones pretenden reflejar los indicadores conductuales de la alta o baja autoestima. Los indicadores de Alta autoestima se caracterizan porque el niño denota: activamente confianza, curiosidad, iniciativa e independencia. Cree en sí mismo y en sus propias ideas, se enfrenta a los retos con confianza, toma iniciativas, plantea metas independientemente, es curioso y explora, pregunta y es impaciente por empezar cosas nuevas. Reacciona adaptativamente al cambio o estrés. Presenta capacidad para adaptarse a los cambios, sentirse bien en las transiciones, tolerar las frustraciones, perseverar, capacidad para manejar la crítica y las bromas.

Mientras que los Indicadores de Baja autoestima en el niño se caracterizan porque: presenta incapacidad para mostrar confianza, curiosidad, iniciativa e independencia. Dificultad para reaccionar al cambio o al estrés. Rendirse fácilmente cuando se frustra, reaccionar con tensión y conducta inmadura, así como reaccionar de forma inadecuada ante accidentes. Interacciones negativas con los compañeros: dificultad para jugar con otros niños, pegar a otros agresivamente o sentirse fácilmente ofendido.



AUTOESTIMA EN RELACION AL ACOSO ESCOLAR

Para Iglesias (2007), la autoestima es “la actitud de sentirse bien con uno mismo aceptando las limitaciones que todos poseemos”. Una baja autoestima genera una serie de comportamientos que tienen como objetivo destruir psíquicamente a la víctima. Por ello menciona que la autoestima es una herramienta poderosa para combatir el acoso escolar. Una autoestima alta nos va a permitir reaccionar de una manera asertiva frente a la agresión física (golpes) y enfrentarla con una actitud más relativista. Es decir si alguien me agrede de forma física, verbal o psicológica, comprenderé que esa agresión, que ha proferido el niño denota un problema de su parte. Un niño con una autoestima baja, bien puede unirse al grupo en el que encuentra cobijo y autoprotección o puede pasar a ser acosador o acosado.

Estudios realizados por Ortega y Piñuel (2006), evidenciaron que la conducta de agresión e intimidación están presentes en niños de 3 a 4 años. Señalan que la educación preescolar y primaria es fundamental ya que en ellas se dan las primeras relaciones con sus iguales, sirviendo de base para la formación de su personalidad y para la socialización. De esto dependerá que sus relaciones sean sanas y no estén marcadas por las conductas agresivas, logrando más adelante convertirse en víctimas o acosadores.

Los datos estadísticos del Informe Cisneros X (Ortega y Piñuel, 2006), señalan que en la educación primaria es cuando las conductas de bullying son más comunes, sobre todo en el 2º y 3º de primaria en donde se encontró un 43% de acosados. Además, en estas edades son muy frecuentes las agresiones físicas.

Para Ortega y Piñuel (2006), las conductas de bullying más frecuentes en la enseñanza primaria son:



- Me llaman por motes³.
- Se ríen de mí cuando me equivoco.
- No me hablan.
- Me insultan.
- Me critican por todo lo que hago.
- No me dejan hablar.
- No me dejan jugar con ellos.

Como se evidencia en lo que manifiestan Ortega y Piñuel el tipo de agresión presente en los niños del nivel inicial I y II (preescolares) es directo verbal, pero también está presente el indirecto y el relacional (caracterizado por la exclusión). Se evidencia además la presencia de la ley del silencio y del dominio-sumisión, leyes que generan y mantienen el acoso escolar.

La agresión constante incide de una manera directa en la formación de la autoestima de los niños, como una especie de círculo vicioso, en el sentido que una baja autoestima dificulta que el niño pueda defenderse ante agresiones de terceros. En el caso de los agresores muchas veces su conducta de agresión oculta sus propios miedos e inseguridades en un contexto en el que la fuerza física es altamente valorada. Los niños que tienen baja autoestima son más propensos hacer víctimas de hostigamiento y violencia que quienes tienen autoestima alta. Esto lleva a pensar que los niños manifiestan mayores incertidumbres con respecto a su valoración personal.

³ Los motes hacen referencia a los apodos.



CONCLUSIONES

Al finalizar la presente investigación bibliográfica y dando alcance a nuestros objetivos hemos podido llegar a las siguientes conclusiones:

El acoso se encuentra presente no solo a nivel de educación general básica y bachillerato sino también tal como lo manifiestan Ortega y Monks (2005), en el nivel preescolar, lo cual se evidencia en los resultados de la investigación de acoso escolar a nivel preescolar realizada por Ortega y Monks (2005), en donde se identificó un 35.9% de agresores, un 29,3% de víctimas, un 17,4% de colaboradores y un 78,3% de defensores.

Para Olweus (2006), Sullivan (2003) y Ortega (2008) el acoso escolar es toda conducta negativa que intenta infringir daño a otro individuo. Dicha conducta negativa se caracteriza por ser intencionada, mantenida y sostenida en el tiempo. El acoso escolar además se basa en una relación asimétrica, en donde el uno domina y el otro aprende a ser dominado.

El acoso escolar en el nivel preescolar al igual que en el nivel de Educación General básica y bachillerato integra a los mismos protagonistas: El acosador (que ejecuta la agresión), la víctima (que recibe la agresión) y el observador (que puede mantener una posición neutra o de apoyo a favor de la víctima o del agresor). De la misma manera los tipos de agresión pueden ser directos o indirectos, tanto a nivel físico, como verbal, relacional, psicológico, sexual o sobre la propiedad del otro. Por tanto, cuando un niño o niña es agredida de forma física, verbal, relacional (a través de la exclusión) y psicológica se dice que es víctima de acoso escolar.



El acoso escolar directo en preescolares implica que el agresor para atacar a su víctima comprueba si la víctima se deja intimidar y va eliminando al que le hace frente o lo denuncia a los mayores. Esto nos permite inferir la inestabilidad original en el rol de la víctima y la aparente estabilidad del rol del agresor infantil.

Shephard, Ordóñez y Rodríguez (2012), manifiestan que el tipo de acoso escolar más frecuente en los niños de seis a doce años es el directo verbal (cara a cara) caracterizado por la presencia del apodo en un 47,3%, seguido por el daño físico en un 9,2% y el rechazo en un 5.1%. Generalmente los apodosos son: asignaciones o descripciones del aspecto físico, (estas gordo, cachetón; relacionados con la talla (pulga, enano) estos apodosos llevan a apreciaciones y percepciones sobre alguien de manera inadecuada, se les menosprecia y se les hace avergonzar, lo cual puede debilitar el autoestima del niño o niña.

El acoso escolar a través de sus manifestaciones físicas (golpes, patadas, empujones, entre otros), verbal (insultos, apodosos, amenazas, rumores), psicológico (daño emocional) y relacional (exclusión del grupo) causan en el niño, niña una desestabilidad emocional, perturbando el desarrollo normal de su personalidad, al desencadenar una serie de factores desestabilizadores de su autoestima, caracterizadas por la presencia de patrones interaccionales disfuncionales.

Feldeman (2001), señala que existen dos tipos de autoestima: *sana* y *baja*. En la *autoestima sana* hay sentimientos positivos que permiten desarrollar el potencial, fijar metas, afrontar problemas y relacionarnos con otros. Los niños no nacen con autoestima, surge y crece constantemente durante la vida. En cambio un niño con *autoestima baja* se caracteriza porque: es cambiante, tímido, negativo, temeroso a nuevas experiencias, inseguro, egoísta y sumiso. Los elementos que conforman el



autoestima son: *autoimagen* que se considera como una imagen mental de nosotros mismos; *auto concepto* es la parte cognitiva de la autoestima donde se genera un concepto de las cosas y de la gente que nos rodea y la *auto confianza* que se caracteriza por ser la afirmación de la capacidad del niño o niña para realizar diferentes cosas de forma correcta, generando tranquilidad en el niño cuando enfrenta nuevos retos.

Para Constantino y Ecurra (2006) la autoestima tiene profundas secuelas en cada aspecto de la vida como son: en el ámbito personal, familiar, escolar y social. Cuando la autoestima es consistente el niño está mejor preparado para hacer frente a sus problemas que se presentan en el nivel personal, familiar o laboral.

El acoso escolar incide de manera negativa en la autoestima del niño víctima, generando en él inseguridad, desvaloración, desmotivación, falta de confianza, falta de autoafirmación y una imagen distorsionada de sí mismo. En cuanto al agresor se genera una seudoidentidad caracterizada por la represión de sus miedos, inseguridades y frustraciones que dan lugar a sus conductas de agresión.

La formación de una autoestima sana es fundamental en la estructuración y organización de la personalidad del niño y del futuro adulto, dado que de ella dependerá la forma en que el niño se relacione consigo mismo y con los demás.



RECOMENDACIONES

Los docentes y personal administrativo de los establecimientos preescolares al igual que las personas encargadas del cuidado diario de los niños deben sensibilizarse frente al fenómeno de acoso escolar e integrar en su plan curricular programas de prevención del acoso escolar.

Los centros educativos preescolares deben desarrollar una serie de habilidades socio-emocionales y comunicacionales que les permitan a los niños preescolares generar una autoestima sana, afianzando su seguridad, empatía, autoafirmación, resiliencia e imagen positiva de sí mismos.

Los padres de familia deben brindar a los niños de preescolar (dado que el acoso se inicia en el ámbito familiar y social y luego se amplía al ámbito educativo) un clima familiar cálido, empático, seguro, con normas y reglas de convivencia consensuadas y adecuadas a la edad del niño.

Tanto el clima familiar como educativo debe caracterizarse por un ambiente de convivencia pacífica y sana, con patrones interaccionales positivos que permitan la diferenciación del niño sin perder su vínculo afectivo con sus padres y pares académicos.

Se debe profundizar en investigaciones bibliográficas y de campo sobre el acoso escolar presente en el contexto educativo preescolar, sobre todo a nivel de sus causas y consecuencias en los diferentes niveles de integración social, relacional y de personalidad



REFERENCIAS CONSULTADAS

- Andrade, M. & Tapia, D. (2011). *Estudio de la autoestima en niños/as de la escuela Fiscal "Juan Montalvo" en el marco de su entorno familiar*. Cuenca. (Tesis)
- Calixto, S. (1996). *La Educación del Autoconcepto: cuestiones: estrategia, técnicas y actividades para el autoconocimientos...* Murcia: Editum.
- Calle, S. y Delgado, A. (2012). *La Autoestima de los Niños Víctimas de Violencia Intrafamiliar*. Cuenca, Azuay, Cuenca .
- Constantino, J. y Ecurra Mayaute, L. (2006). Efectos de un programa para el mejoramiento de la autoestima en niños de 8 a 11 años con problemas específicos de aprendizaje. *Revista de Investigación en Psicología*.
- Garaigordobil y Ordóñez, M. (2010). *Inteligencia Emocional en la víctimas de Acoso Escolar y en los Agresores*. Madrid.
- Iglesias, K. (2007). *Me estan acosando, el Bullying desde otra perspectiva*. España.
- Jakeline, D. (2003). *Estudios Pedagógicos*. Scielo.
- Mendoza, M. y Rodríguez, M. (2012). *Manual para Capacitar Profesionales en la Intervención y Manejo de Víctimas de Acoso Escolar o Bullying*.
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza escolar*. Madrid: Morata.
- Ordóñez, M. y Shephard, B. (23 de septiembre de 2012). Bullying en las escuelas urbanas de Cuenca. *El mercurio*.
- Orosco, W. (2012). Acoso Escolar entre Estudiantes. *Revista la Cupula*.



Ortega , R. y Monks, C. (2005). AGRESIVIDAD INJUSTIFICADA ENTRE PREESCOLARES. *Psicotema*.

Peiro, S. (2008). *Multiculturalidad Escolar y Convivencia Educativa*. España: Club Universitario.

Rico, L. (1995). Consideraciones sobre el Currículo Escolar. *Ema*.

Rigal, R. (2006). *Educacion Psicomotriz y Educacion Psicomotriz en Prescolar y primaria*. España.

Riviere, A. (1990). *google academico*. Obtenido de http://www.cucs.udg.mx/avisos/Martha_Pacheco/Software%20e%20hipertexto/Antologia_Electronica_pa121/Palacios-cap9.PDF

France, M. & Díaz Mosquera, E. (2012). Maltrato entre Pares; Insidencia y características generales en segundo a décimo grado de la educaion basica particular, Quito- Ecuador. *Revista Internacional de Psicología y educación*.

Shephard, B., Ordóñez, M. y Rodríguez, J. (2012). *Estudio de la Violencia Escolar entre pares - Bullying - en las Escuelas de la Ciudad de Cuenca*. Universidad de Cuenca. Facultad de Psicología. Ecuador: Cuenca.

Valadez, I. (2008). *Violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la Zona Metropolitana de Guadalajara*. Mexico.

Vargas de Mendoza, J. (2006). *Desarrollo Cognitivo De Jean Piaget*. Mexico.

García , J., M, J y Samchéz, R. (2005). Practicas educativas familia y autoestima . *Psicothema*, 77.

Jakeline, D. D. (2003). *Estudios Pedagógicos*. Scielo.



Citado en marzo del 2013; a las 7pm.

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071807052003000100007&script=sci_arttext.



OTRAS FUENTES:

Citado, el 9 de junio de 2013; a las 9pm:

http://www.elsol.com.bo/index.php?c=Salud%20y%20Belleza&articulo=El-efecto-del-apodo-en-el-chico&cat=153&pla=3&id_articulo=32959

Citado, el 9 de junio de 2013; a las 9pm:

<http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=d6b1eEQBkMcC&oi=fnd&pg=PA1&dq=como+influyen+los+apodos+en+la+autoestima&ots=evz7H5GEy2&sig=SaP1U7U13cEwaQMK3u1460SkdBQ#v=onepage&q&f=false>

Citado, 2 de mayo de 2013; a las 11pm:

<http://www.elbullying.com/>

Citado, 3 de mayo de 2013; a las 11pm:

<http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/documentos/marco-convivencia-escolar.pdf>



ANEXOS



TEMA:

AUTOESTIMA EN RELACIÓN CON EL ACOSO ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DE TRES A CUATRO AÑOS

1 PROBLEMÁTICA

Estudios realizados por la Universidad de Cuenca, de la Facultad de Psicología, demuestran que el bullying o acoso escolar es un serio problema que está presente en nuestro medio y que para muchos pasa desapercibido.

Esta investigación se realizó en 74 escuelas públicas y privadas de la ciudad de Cuenca en donde se comprobaron que el 6.4% de estudiantes son blanco de acoso y un 38.9% son potenciales víctimas. (Ordoñez y Shephard, 2012)

Por ello vemos la necesidad de investigar este tema pues es muy importante para el medio en que vivimos, de esta manera el lector comprenda fácilmente, con el objetivo de que importa estos conocimientos al resto de la población y así disminuya el alto nivel de acoso escolar.

2 OBJETIVO GENERAL

Identificar las relaciones entre autoestima y acoso escolar

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Establecer teóricamente los tipos de autoestima.
- Analizar las forma de acoso escolar.
- Describir el tipo de autoestima y su vinculación con el acoso escolar.

3 MARCO TEORICO

El acoso, maltrato, hostigamiento e intimidación entre estudiantes, se define como una conducta de persecución física o psicológica que realiza de un estudiante a otra contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios.



Las características distintivas del bullying implican intencionalidad, persistencia y asimetría de poder. Intencionalidad, quiere decir que un sujeto realiza premeditadamente comportamientos agresivos con el fin de agredir al otro y de provocarle daño. Persistencia se refiere a la repetitividad de los comportamientos de agresión prolongados en el tiempo, aunque incluso un episodio único puede ser considerado una forma de acoso escolar. Finalmente, la asimetría de poder hace referencia a que hablamos de una relación fundada en el desequilibrio y la desigualdad de fuerza entre un agresor, que frecuentemente es más fuerte y es apoyado por un grupo de compañeros, y la víctima que es más débil y no es capaz de defenderse.

En el triángulo del bullying interviene: el acosador, la víctima y el espectador. La primera, ejerce un poder, se encuentra en una posición de liderazgo y en ocasiones se aprovechan de este. El acosador puede ser inteligente poco inteligente o víctima. En el segundo se encuentra en situaciones de desventaja académica, social y emocional, siente que no puede enfrentarse y con frecuencia sufren de depresión. La víctima puede ser pasiva, provocadora y puede ser intimidado. El tercero es importante para la solución de sí mismo que los mismos imitadores o víctima. Estos asumen varios roles como son: compinches, reforzadores, ajenos y defensores. (Sullivan, Cleary, y Sullivan, 2005)

El bullying no es ocasional, ni se debe confundir con las reacciones espontáneas y aisladas ante un conflicto entre compañeros o las burlas y juegos rudos, sino que es como una secuencia, como un (Secretaría de Educación Pública, 2011)

La autoestima es la percepción de sí mismo, es el valor y conceptualización que nos damos, la que comprende la relación con los demás de manera positiva, se manifiesta por un conjunto de actitudes y creencias que no permita enfrentarnos al mundo y las dificultades que se presentan en la vida.

“La autoestima es una representación afectiva que nos hacemos de nosotros mismos. Es un juicio positivo para con nosotros referirnos a nuestras cualidades y habilidades. Es también capacidad de conservarse en la memoria estas representaciones positivas, para poder utilizarlas haciendo frente a los desafíos, superando las dificultades y viviendo en la esperanza..” (Beauregard, Bouffar, y Duclos, 2005)

“La autoestima es una representación afectiva que nos hacemos de nosotros mismos. Es un juicio positivo para con nosotros referirnos a nuestras cualidades y habilidades. Es también capacidad de



conservarse en la memoria estas representaciones positivas, para poder utilizarlas haciendo frente a los desafíos, superando las dificultades y viviendo en la esperanza..” (Beauregard, Bouffa y Duclos, 2005)”

El desenvolvimiento del niño en el medio que lo rodea y la manera como lo haga, va depender que el niño sea víctima de acoso o en su defecto sea un niño acosador. (Margarita, 2012) “

4 PREGUNTAS DE INVESTIGACION

¿Qué tipos de acoso escolar existe?

¿Cómo influye la autoestima del niño en el acoso escolar?

¿Qué relación existe entre la autoestima y acoso escolar?

5 PROCESOS METODOLOGICOS

Método	Técnica	instrumentos
- Análisis de documentos	- Fichas de resumen	- Organizadores gráficos
- Fuentes bibliográficas y he mero graficas audio	Fichas nemotécnicas	



6 CRONOGRAMA:

TIEMPO																												
	marzo				marzo				abril				Mayo				Junio				Julio							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
ACTIVIDAD																												
Elaboración y Presentación del diseño de monográfico	X	X	X	X																								
Aprobación del diseño monográfico					X	X	X	X																				
Elaboración del primer capítulo									X	X	X	X																
Aprobación del primer capítulo													X	X	X	X												
Elaboración de capítulo II																	X	X	X	X								
Aprobación del segundo capítulo																					X	X	X	X				
Sustentación del diseño																												



7 ESQUEMA TENTATIVO.

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

Acoso Escolar

- Antecedentes
- Definición.
- Protagonistas
- Características de un niño acosado y acosador
- Tipos de acoso escolar
- Causas y consecuencias del Acoso Escolar

CAPITULO II

- Definición de autoestima.
- Tipos de autoestima.
- Importancia de la autoestima
- Elementos que conforman la autoestima.
- Autoestima en relación al acoso escolar.

8 CONCLUSIONES.

9 RECOMENDACIONES

10 FUENTES BIBLIOGRAFICAS.

Revista cupula. (2012). *Caja Costarricense de Seguro Social*.

Beauregard, L. A., Bouffar, R., & Duclos, G. (2005). *autoestima para quererse mas y relcionarse mejorar*.

Bowlby, J. (2006). *Vinculos Afectivos: Formacion, desarrollo y Perdida*. Madrid: Morata.



- Garaigordobil y Oredoñez, M. (2010). *Inteligencia Emocional en la víctimas de Acoso Escolar y en los Agresores*. Madrid.
- Margarita, H. G. (2012). *Autoestima y tacto pedagógico en edad temprana : orientaciones para educadores y familias*. Madrid: Narcea.
- Olwues, D. (2004). *conductas de acoso y amenaza escolar*. Madrid: Morata.
- Ordoñez , M., & Shephard, B. (23 de septiembre de 2012). Bullying en las escuelas urbanas de Cuenca. *El mercurio*.
- Secretaria de Educacion Publica. (diciembre de 2011). *Google*. Obtenido de <http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/documentos/marco-convivencia-escolar.pdf>
- Stan Davis, J. D. (2008). *Crece sin miedo*. Bogota: Norma.
- Suckling, A., & Temple, C. (2001). *Herramientas contra el acoso escolar: un enfoque practico*. Madrid: Morata.
- Sullivan, K., Cleary, M., & Sullivan, G. (2005). *Bullying en la educación secundaria: el acoso escolar, cómo se presenta y cómo afrontarlo*. Barcelona: CEAC.